

SUBASTA EN LÍNEA

Trastero n.º 7 en C/ Catedrático Adolfo Álvarez Buylla, 5, Oviedo - Finca n.º 5773

[Ver el lote en la web de Gioconda](#)

Lote n.º 2095

2.860,00 €

Fecha de inicio 07/03/2022 12:00

Fin 21/04/2022 12:00

Venta directa



Precio de salida : 2.860,00 €

Precio de liquidación : 5.720,00 €

Valor razonable : 5.720,00 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 100€

Número de activos: 1

Ubicación:

Calle Catedrático Adolfo Álvarez Buylla, 5, planta 6 33013 Oviedo

ASTURIAS España

Descripción

Local Número 7 destinado a TRASTERO en la planta 6ª de la calle Catedrático Adolfo Álvarez Buylla n.º 5, en Oviedo.

Se halla sin distribuir y ocupa una superficie útil de 5,72 m2.

Con relación al total valor del inmueble, se le asigna una CUOTA de participación de un 1,22%.

No se puede visitar.

Características

UBICACIÓN	Calle Catedrático Adolfo Álvarez Buylla, 5, planta 6 Oviedo
VALOR DE TASACIÓN	5.720,00 €
M2 ÚTILES	5,72 m2
DATOS REGISTRALES	Registro de la Propiedad de Oviedo, n.º 5, Tomo 2.831, Libro 2.086, Folio 71, Finca Registral n.º 5773.
DATOS CATASTRALES	<u>CRU</u> : 33031000327840
¿ESTÁ ALQUILADO?	Se desconoce la situación posesoria.

Cargas y gastos

Anotación preventiva de Embargo a favor del Ayuntamiento de Oviedo, en reclamación del pago de 2.447,2 € de principal, 495,84 € de recargo de apremio, 2.124,38 € de intereses de demora, 15,62 € de costas del procedimiento, totalizando 5.082,86 € (expediente n.º 1/1995/2687).

Anotación preventiva de Embargo a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, en reclamación del pago de 17.726,98 € de principal, de 4.006,59 € de recargo, de 0 € de intereses, de 120,01 € para costas devengadas, y de 2.100 € para costas e intereses presupuestados, totalizando 23.953,58 €.

SE TRANSMITE LIBRE DE TODA CARGA.

Todos los gastos derivados de la cancelación de cargas, así como los de formalización de las compraventas, serán de cuenta y cargo del adjudicatario, no generándose, por lo tanto, ningún gasto para las quebradas.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 100 €**. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES32 0049 0165 0625 1132 5526** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2095+ su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remítir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la venta directa / subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

La entidad titular del crédito privilegiado no vendrá obligada a realizar depósito para poder participar en el proceso de subasta y o venta directa del bien sobre el que repose su garantía.

La adjudicación del lote estará sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

Cuerpo cierto: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad por la entidad concursada o administrador concursal no siendo preciso el otorgamiento de garantía alguna respecto al estado de los bienes misma.

¿Necesitas financiación? Solicita información de las condiciones especiales que te puede ofrecer **Bankinter**. Si estás interesado contacta con giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Documentación

- [NOTA SIMPLE 5773.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉦

clienteslaley@aranzadilaley.es

鐘

91 602 01 82